En observancia del Decreto de S.S. motibado por el Memorial
dado por D.n Juan de Poveda, y demas Interesados en el Hereda
miento de Sutullena, pasamos á la Execucion del Reconocim.to de los
Caminos principales de dho Heredam.to y principiando en la Esquí
na de la Casa de Juan franco Carrillo Calle que finaliza de los
Mesones antiguos, y siguiendo el Brazal maior de dho Here
dam.to se hace preciso que hasta el Empedrado que se mani
sobre la Izquierda se haga de ensanchar lo correspondiente
hasta dar la anchura de 8 varas lo menos, y lo mas que se pueda
arbitrar por la Derecha que confina con el Compresado Bra
zal, es el allanar en el modo posible los Quiebros del por los sitios
que puedan ser, en cuya providencia será menos lo que por la Re
ferida Izquierda sea necesario cortar, y siguiendo desde el
Referido Empedrado el Camino que se nomina el de en medio
dio, este se halla tan sumam.te estrecho quanto solo puede
coser un carruage, y viniendo este cargado de Mies
esta se encontrará con algunos pedazos de tardas de una
Lotia parte, cuio Camino con semejante estrechura sigue
hasta la Salida de la Hazienda de D.n Fran.co Garcia Ata
raz, y considerandose ser el de maior Comercio, á causa de
que toda la Cosecha ó Granos que se transiten de la maior
parte del Regadio, y dilatado Campo de Bujercal, de
dos los vecinos del Barrio que dicen de S.n Rp.t; y diversos de la
Ciud.d no hay Camino principal de Carruages, sino es el que
queda dicho por lo que se hace preciso que por S.S. se
tomen las providencias con la promptitud posible para Reme
dio de tan grave daño, y por lo Respectivo al Camino prin
cipal que sale del Carrerron del conv.to de N.tra
P.e S.n fran.co y en derechura sigue hasta la Rambla en
donde corte á la derecha la Hazienda del Referido D.n

Juan de Ortega Conocido Hacendado y Lucidor Propietario Francisco Carrasco y otros tambien
ducteros de Sutullena y los Cosechero y Propietario Pedro Lanado
el Alfarero y Tinajero Pedro Lanado el Cosechero y Propietario Pedro Lanado
Cosechero y Propietario Antonio Lanado Cosechero y Propietario Antonio Lanado